



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL  
SECRETARIA

Nº 18/2020

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **01 de junio de 2020**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- BOLETINES OFICIALES
- 3.- CORRESPONDENCIA
- 4.- PROPUESTA DE PERSONAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2019
- 5.- CONSULTA PÚBLICA ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES
- 6.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN OBRAS DE SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DEL PABELLÓN CUBIERTO
- 7.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONCILIACIÓN DENOMINADO LUDODEPORTE VERANO
- 8.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE BIENES INMUEBLES
- 9.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA.
- 10.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA POR GESTIÓN DE RESIDUOS EN EXPEDIENTE Nº 133/19 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL  
SECRETARIA

Nº 18/2020

**CONVOCATORIA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 11.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN OBRAS DE REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES EN TIERRA 2017.
- 12.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- 13.- RUEGOS Y PREGUNTAS